

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
EJE SOCIAL**

LUNES 26 DE JUNIO DE 2017

POR DISPOSICIÓN DE LA ING. ANABEL HERMOSA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL LUNES 26 DE JUNIO DE 2017, A LAS 14H30, EN LA SALA DE SESIONES No. 4 DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y resolución de las actas de las sesiones celebradas el 15 de mayo y 12 de junio de 2017.
2. Informe sobre la situación del Barrio La Ronda a cargo de la Ing. Anabel Vintimilla, Administradora Zonal Centro Manuela Sáenz, Dra. Johanna Aguirre, Supervisora de la Agencia Metropolitana de Control y Sra. Verónica Sevilla, Gerente General de Quito Turismo.
3. Conocimiento del Oficio No. INPC-2017-0541-O suscrito por el Dr. Joaquín Moscoso, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en el cual se adjunta el Protocolo para la definición de perímetros de protección de áreas arqueológicas, en cumplimiento a lo establecido en la sesión de comisión del 23 de enero de 2017.
4. Conocimiento del Oficio No. 1424 suscrito por el Vicepresidente de la Subcomisión de Codificación Legislativa, mediante el cual informa que la subcomisión resolvió *"sugerir a la Comisión que dentro de la elaboración del proyecto de ordenanza reformativa de la Ordenanza Metropolitana No. 224 de 2012 se considere de manera urgente la problemática presente en la Ordenanza en mención en cuanto se refiere a la denominación Premio a lo mejor de Mis Bandas Nacionales"*.
5. Asuntos varios.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS:

ING. ANABEL HERMOSA ACOSTA

ABG. SERGIO GARNICA

 LIC. SUSANA CASTAÑEDA

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

DR. PABLO CORRAL
SECRETARIO DE CULTURA

DR. GIANNI FRIXONE
PROCURADOR
METROPOLITANO (E)

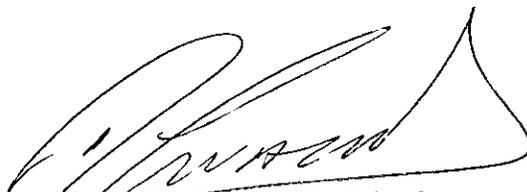
ARQ. ANGÉLICA ARIAS
DIRECTORA EJECUTIVA
INSTITUTO METROPOLITANO DE
PATRIMONIO

ING. ANABEL VINTIMILLA
ADMINISTRADORA ZONAL
CENTRO MANUELA SÁENZ

ABG. JOHANNA AGUIRRE
SUPERVISORA AGENCIA
METROPOLITANA DE CONTROL

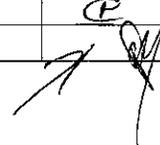
SRA. VERÓNICA SEVILLA
GERENTE GENERAL
QUITO TURISMO

Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	P. Carvajal	Gestión de Comisiones	2017-06-21	P
Revisado por:	J. Morán	Prosecretaría General	2017-06-21	





CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Ing. Anabel Hermosa A.

2da. VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, DM 21 de junio del 2017

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

Sesión Ordinaria

De conformidad a lo establecido en el artículo 8 y 18 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, sancionada el 31 de mayo del 2014, y en mi calidad de Presidenta de la Comisión, convoco a ustedes a la sesión Ordinaria de la Comisión de Educación y Cultura, que se llevará a cabo el día **lunes, 26 de junio del 2017, a las 14H30** para tratar los siguientes temas:

1. Conocimiento y resolución del Acta de la Sesión celebrada el 12 de junio del 2017.
2. Informe sobre la situación del barrio La Ronda a cargo de la Ing. Anabel Vintimilla Administradora Zonal Centro, Dra. Johanna Aguirre Supervisora de la Agencia de Control y Sra. Verónica Sevilla Gerente General de Quito Turismo.
3. Conocimiento del oficio No. INPC-2017-0541-O suscrito por el Dr. Joaquín Moscoso, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en el cual se adjunta el Protocolo para la definición de perímetros de protección de áreas arqueológicas, en cumplimiento a lo establecido en la sesión de comisión del 23 de enero del 2017.
4. Conocimiento del Oficio No. 1424 suscrito por el Vicepresidente de la Subcomisión de Codificación Legislativa, mediante el cual se informa que la Subcomisión resolvió *“Sugerir a la Comisión que dentro de la elaboración del proyecto de ordenanza reformativa de la Ordenanza Metropolitana No. 224 de 2012 se considere de manera urgente la problemática presente en la Ordenanza en mención en cuanto se refiere a la denominación Premio a lo mejor de Mis Bandas Nacionales”*
5. Asuntos varios

Anabel Hermosa A.
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

(S. 9)

Ⓢ

21-06-2017

15451



CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Ing. Anabel Hermosa A.

2da. VICEPRESIDENTA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Convocatoria:

Concejales Miembros:

Sr. Sergio Garnica. **CONCEJAL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.**

Sra. Susana Castañeda. **CONCEJALA DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.**

Funcionarios:

Dr. Pedro Fernández de Córdova. **SECRETARIO DE EDUCACIÓN RECREACIÓN Y DEPORTE.** *no concejal*

Dr. Pablo Corral, **SECRETARIO DE CULTURA.**

Sra. Angélica Arias. **DIRECTORA EJECUTIVA DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO.**

Dra. Mónica Amacuña. **REPRESENTANTE DE LA PROCURADURÍA METROPOLITANA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA.**